

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>GESTIÓN DEL CAMBIO</b>	Código: E-SGI-P005
		Versión: 02
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>	Fecha de emisión: 22/09/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>	Página: 1 de 4

## 1. OBJETIVO

Identificar y gestionar de manera oportuna, cualquier cambio en la entidad, que pueda afectar los procesos del Instituto.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la identificación y finaliza con el seguimiento y control del cambio, y su aplicación es a todos los procesos y proyectos que se realicen en la entidad.

## 3. NORMATIVIDAD

Ver Normograma.

## 4. DEFINICIONES

**Análisis de Cambio:** Proceso que permite identificar la existencia y características de los peligros para evaluar la magnitud de los riesgos asociados en los cambios o nuevos proyectos y decidir si dichos riesgos son o no aceptables.

**Cambio:** Conjunto de variaciones de diferente orden que sufren las organizaciones y que se traducen en un nuevo comportamiento organizacional.

**Centros de trabajo:** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

**Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

**Gestión del Cambio:** Aplicación sistemática de procesos y procedimientos para la identificar y evaluar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo que puedan generar los cambios internos o los cambios externos en la organización.

**Identificación de peligros:** Es el proceso para obtener información sobre los peligros en los sitios en donde se realizará la actividad. Permite la localización y evaluación de los mismos, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los contratistas y subcontratistas.

**Peligro:** Fuente situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

**Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

**Proyecto:** Proceso único consistente en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme con requisitos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, costo y recursos.

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

	<b>GESTIÓN DEL CAMBIO</b>		Código: E-SGI-P005
			Versión: 02
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 22/09/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página: 2 de 4

**Seguridad y Salud en el Trabajo – SST:** Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

## 5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Los aspectos para la ejecución del presente procedimiento, están dados por:

- a. Cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambio en los métodos de trabajo, en instalaciones, equipos, tecnología, insumos, en la estructura organizacional, en la administración, en la infraestructura, entre otros).
- b. Cambios externos (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud en el trabajo, implementación de SGI, entre otros).

Antes de introducir los cambios internos de que trata este procedimiento, la entidad debe informar, sensibilizar y capacitar a los funcionarios involucrados con estas modificaciones.

Los cambios presentados al interior y exterior de la entidad, son verificados e informados a la Oficina Asesora de Planeación del Instituto.

## 6. DESARROLLO

Ver anexo flujograma (numeral 8)

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
1	<p><b>Identificar los cambios ocurridos o que van a suceder en la organización</b></p> <p>Se identifican todos los cambios que puedan afectar al SGI y documentarlos en el Formato Gestión del Cambio código E-SGI-F010, derivados de la implementación de nuevos procesos y ejecución de nuevos proyectos, identificación de nueva legislación, cambios de tecnología, de infraestructura, instalaciones, equipos y adecuaciones de centros de trabajo.</p>	Áreas involucradas	Formato Gestión del Cambio código E-SGI-F010	VoBo del líder del proceso	1 día
2	<p><b>Informar del cambio que se va a realizar.</b></p>	Áreas involucradas			1 semana

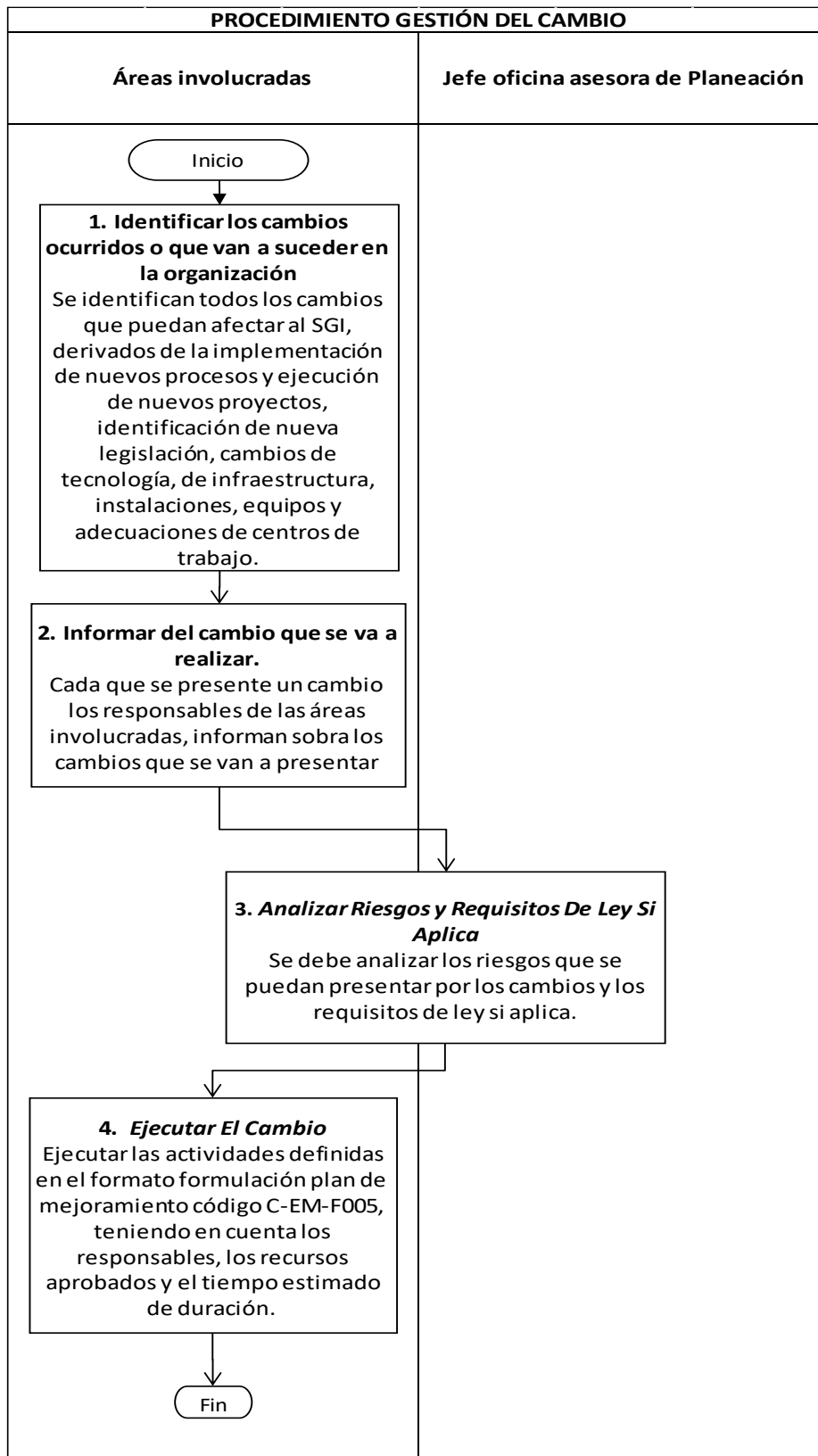
	<b>GESTIÓN DEL CAMBIO</b>		Código: E-SGI-P005
			Versión: 02
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 22/09/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página: 3 de 4

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	Cada que se presente un cambio los responsables de las áreas involucradas, informan sobre los cambios que se van a presentar				
3	<p><b>Analizar Riesgos y Requisitos De Ley Si Aplica</b></p> <p>Se debe analizar los riesgos que se puedan presentar por los cambios y los requisitos de ley si aplica.</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Áreas involucradas</p>	<p>Formato Gestión del Cambio código E-SGI-F010</p>	<p>VoBo Jefe oficina asesora de Planeación</p>	<p>1 semana</p>
4	<p><b>Ejecutar El Cambio</b></p> <p>Ejecutar las actividades definidas en el formato formulación plan de mejoramiento código C-EM-F005, teniendo en cuenta los responsables, los recursos aprobados y el tiempo estimado de duración.</p>	<p>Áreas involucradas</p>	<p>Plan de mejoramiento</p>		<p>Según se requiera</p>

## 7. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	02/05/2017	Creación del Procedimiento, dando aplicabilidad al Decreto 1072, artículo 2.2.4.6.26. Gestión del cambio y la NTC ISO 9001:2015 capítulo 6.3 planificación de los cambio
02	22/09/2017	Actualización del procedimiento producto de revisión y ajuste de las actividades.

## 8. ANEXOS FLUJOGRAMA



<p><b>ELABORÓ:</b> <b>Sirley Corredor</b> Profesional Sistema de Gestión de Calidad.</p>	<p><b>REVISÓ:</b> <b>Juan Carlos A. Lobo Torres</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p><b>APROBÓ:</b> <b>Juan Carlos A. Lobo Torres</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p>
--	---	---